

AVISO DE CONVOCATORIA

La Secretaría Técnica del OCAD del Departamento de Risaralda, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012¹ sobre los Órganos Colegiados de Administración y Decisión, invita a los representantes de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, así como a los representantes de las comunidades indígenas debidamente inscritas ante el Ministerio del Interior a la sesión de instalación del OCAD que tendrá lugar el día 5 de Abril a partir de las 8:00 a.m. en las instalaciones de la Sala de Juntas del Despacho del Gobernador.

Para ello, deberán registrarse ante la Secretaría Técnica del OCAD antes del inicio de la sesión, presentando documento de identificación y copia del certificado de inscripción del representante legal ante el Ministerio del Interior como es requerido en el artículo 25 de la Ley 1530 de 2012.

Se publica a los 14 días del mes de Marzo del año 2016.


MARTHA MONICA RESTREPO GALLEGO
Secretaria de Planeación
Departamento de Risaralda

¹ "...la participación en estos órganos colegiados será ad honórem.(...) Habrá un representante de la Comisión Consultiva de Alto Nivel para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, así como un representante de las comunidades indígenas, con voz y sin voto, en cada órgano de administración y decisión en aquellos departamentos en que éstos tengan representación",